



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5617	20/08/2014
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 1085

***Régimen Informativo Contable Mensual.  
Efectivo mínimo y aplicación de recursos  
(R.I.- E.M.- A.R.). Modificaciones.***

---

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar de la Sección 6. de "Presentación de Informaciones al Banco Central", relacionadas con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 5614, conteniendo los siguientes cambios:

- Incorporación de las partidas 1026XX/00001, 8130XX/00001 y 8140XX/00001  
Adecuación del código de error 102 e incorporación de los códigos 148 a 150.
- Incorporación de las partidas 70500X/00001 y 81500X/00001  
Adecuación del punto 6.1.1.4.v) e incorporación de los controles código de error 150 a 153.

Adicionalmente llevamos a su conocimiento que se ha resuelto extender hasta el 09 de septiembre próximo el vencimiento para la presentación de la información correspondiente a julio de 2014.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente Principal de Régimen Informativo y  
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

- b) Se sumarán los importes de las partidas 10140X/M, 10171X/00001 y 10175X/00001, de tal forma de obtener un único subtotal por cada tramo de plazo residual en que se hayan informado estos conceptos;
- c) Se calculará el porcentaje que representa cada subtotal por tramo calculado conforme el apartado b) respecto del total de depósitos a plazo fijo y reprogramados obtenido en el apartado a), redondeando en dos decimales, a excepción del porcentaje correspondiente al último tramo, el que se calculará por diferencia entre el 100% y la sumatoria de los restantes porcentajes calculados;
- d) Se sumarán los importes informados en el período bajo informe para cada uno de los conceptos de depósito siguientes: a plazo fijo (partida 10140X/M), a plazo fijo con cláusula CER (partida 10175X/00001) y reprogramados (partida 10171X/00001). En el caso de la partida 10140X/M, dicho total se calculará por cada moneda informada. Para moneda 00010 deberá deducirse, en caso de corresponder, el mínimo entre los importes informados en la partida 700000/00010 y la sumatoria de los importes de las partidas 81200X/00010;
- e) Los porcentajes determinados en el apartado c) anterior, se aplicarán sobre los totales por concepto de depósito obtenidos en el apartado d), redondeando en el último entero. Si aún existieran diferencias entre los importes así determinados y el total de cada concepto de depósito del período, la misma se sumará o restará, según el caso, del importe correspondiente al tramo sujeto a la menor tasa;
- f) Para la determinación de la estructura de plazos residuales de las partidas en pesos (10140X, 10175X y 10171X) del período "n-1", detallada en los apartados a), b) y c), se determinará una estructura conjunta para todas las categorías, la que se aplicará en el período bajo informe sobre los totales por concepto discriminados por grupo de categoría.
- v) El importe de la partida 700000/00001 se informará teniendo en cuenta las instrucciones del punto 1.2.4. del T.O. de las normas de procedimiento de este régimen, de acuerdo con el siguiente detalle:

$$700000/00001 = 701000/00001 + 702000/00001 + 703000/00001 + \mathbf{705000/00001}$$

A efectos de la determinación de la exigencia computable para la posición del mes, el límite para la partida 700000/00001 se aplicará en esta institución, no pudiendo superar el mismo al importe informado en la 903000/00001.

- vi) La partida 700000/00010 se grabará por la sumatoria de los importes de las letras efectivamente suscriptas en cada tramo (70400X/00010), sin aplicar límites. Por consiguiente, el importe a computar a fin de hacer efectiva la deducción de la exigencia referida en el punto 1.6. de la Sección 1. de las normas sobre "Efectivo mínimo" -aludido en el punto 6.1.1.4.iv)d) precedente- surgirá del mínimo entre los importes registrados en las partidas 700000/00010 y la sumatoria de 81200X/00010.

Versión: 13a.	COMUNICACIÓN "A" 5617	Vigencia: 01/07/2014	Página 3
---------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

6.3.2.1. Errores de validación aplicables al diseño de registro 5751.

Código	Leyenda	C a u s a
101	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO EFVOMIN.TXT	Se omitió informar el archivo de referencia o el diseño no corresponde al 5751, o bien está vacío.
102	CODIGO DE MONEDA/ESPECIE NO CORRESPONDE	Se verificó alguna o varias de las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>- habiéndose informado sólo las partidas 903000, 904000, 905000 y 906000, se informó un código de moneda/especie distinto de 00000 (punto 6.1.1.5);</li><li>- se informaron las partidas 101130, 70400X y 81200X con código de moneda distinto de 00010;</li><li>- se informaron las partidas, 10171X, 10175X, <b>10250X</b>, <b>1026XX</b>, 205030, 701000, 702000, 703000, <b>70500X</b>, 805000 a 807000, 80800X a 81000X, 811000, <b>8130X0</b>, <b>8140X0</b> y <b>81500X</b> con código de moneda distinto de 00001;</li><li>- se informaron las partidas 205035 o 102400 con código de moneda 00001.</li><li>- habiéndose informado partidas con código 3XXXXX, 5XXXXX, 905000 y/o 906000, se informó un código de moneda;</li><li>- habiéndose informado código de partidas distinto de 3XXXXX, 5XXXXX, 905000 y/o 906000, se informó código de especie (no aplicable a partidas 600000 y 750000).</li></ul>
103	C6 - 5751 NO ENCUADRA EN NORMAS	El importe informado en el campo 6 del diseño 5751 para la partida 750000/M-TP recalculada conforme lo expresado en el segundo párrafo del punto 6.1.1.4 inciso iii) de estas instrucciones, supera el límite vigente respecto de la exigencia de efectivo mínimo ajustada (aplicación desde marzo/02).
104	PARTIDA 750000/M-TP – 5751 NO CORRESPONDE	Se declaró importe en el campo 6 de la partida 750000/M-TP (diseño 5751), habiendo superado la cantidad de meses máxima admitida para su cómputo.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
105	FALTA INFORMAR PARTIDA 451000/M - 5751	Habiéndose informado en el período anterior la partida 903000 mayor a cero en la/s moneda/s especificada/s, no se informó el importe correspondiente al requisito mínimo diario (no aplicable si $903000/M_{(n-1)} - 700000/00001_{(n-1)} \leq 0$ ).
106	FALTA INFORMAR PARTIDA 100000/M	Habiéndose informado alguna de las partidas comprendidas, no se informó su totalizadora en el diseño 5751 para el/los código/s de moneda especificado/s.
107	FALTA INFORMAR PARTIDA 200000/M	Habiéndose informado alguna de las partidas computables para la integración, no se informó la totalizadora en el diseño 5751 para el/los código/s de moneda especificado/s.
108	C6 DE PARTIDA 100000/M MAL INFORMADO	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, para el/los código/s de moneda especificado/s, no coincide con la suma de los importes correspondientes a las partidas 10XXXX/M o contiene todos ceros.
109	C6 DE PARTIDA 200000/M MAL INFORMADO	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, para el/los código/s de moneda especificado/s, no coincide con la suma de los importes correspondientes a las partidas 20XXXX o contiene todos ceros.
110	FALTA INFORMAR PARTIDA 903000/M - 5751	No se informó el importe correspondiente al total de exigencia del mes, para el/los código/s de moneda especificado/s.
111	FALTA INFORMAR PARTIDA 904000/M - 5751	No se informó el importe correspondiente al total de integración computable del mes, para el/los código/s de moneda especificado/s.
112	C6 DE PARTIDA 903000/M MAL INFORMADO - 5751	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, para el/los código/s de moneda especificado/s, no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.1.4.i) de las presentes instrucciones.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	Causa
113	C6 DE PARTIDA 904000/M MAL INFORMADO - 5751	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, para el/los código/s de moneda especificado/s, no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.1.4.ii) de las presentes instrucciones.
114	PARTIDA 903000/M SIN SU CORRESPONDIENTE 904000/M O VICEVERSA	Para el/los código/s de moneda especificados se verifica que se informó la partida 903000 y se omitió informar la 904000 con el mismo código de moneda, o viceversa teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.1.5. de las presentes instrucciones.
115	INFORMACIÓN DIARIA IN-COMPLETA	No se informó la partida 4520xx/M para uno o más días del período, habiéndose informado la partida 451000/M (aplicación desde marzo/02).
117	INCONSISTENCIA ENTRE PARTIDAS DE INTEGRACIÓN ADMITIDAS E INTEGRACIÓN DIARIA	El promedio de los saldos consignados para las partidas 4520xx/M no coincide con la suma de los promedios mensuales de los conceptos admitidos como integración mínima diaria en cada período, teniendo en cuenta lo previsto en el punto 6.1.2.1. vi), 2º párrafo (a partir de noviembre/07 sólo aplicable a partidas en pesos y en dólares).
118	DEFECTO DE APLICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRÉSTAMO EN MONEDA EXTRANJERA MAL INFORMADO – CÓDIGO 102400/M	Para uno o más códigos de moneda, el importe registrado bajo el código 400 en el diseño 5761 no coincide con el importe informado para la partida 102400 en el diseño 5751.
119	FALTA INFORMAR PARTIDA 102400/M – MONEDA XXX	Habiéndose informado en el diseño 5761 el código 400 en la moneda señalada, se omitió informar la partida 102400 para ese código de moneda.
120	FALTA INFORMAR PARTIDA 451200/M	Habiéndose informado en el período anterior la partida 903200 en la/s moneda/s especificada/s, no se informó el requisito mínimo diario de los depósitos a plazo.
121	C6 DE PARTIDA 451200/M MAL INFORMADO- 5751	El importe declarado para esta partida, menos el valor de la partida 700000/00001 * P (punto 1.12.2. de las NP) en caso de corresponder a la moneda 00001, es mayor al informado para la partida 451000.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
140	PARTIDA 702000/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP de este régimen.
141	FALTA INFORMAR PARTIDA 702000/00001	Habiéndose informado las partidas de retiros de efectivo en cajeros (80800X/00001, 80900X/00001 y/o 81000X/00001) no se grabó importe para esta partida.
142	FALTA INFORMAR PARTIDA 700000/00010	Habiéndose informado alguna partida 70400X/00010, no se grabó importe para esta partida.
143	PARTIDA 700000/00010 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con la sumatoria de las partidas 70400X/00010.
144	PARTIDA 703000/00001 MAL INFORMADA (vigencia: marzo/2014)	- El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP de este régimen, o bien - No habiéndose informado la partida 811000/00001 se grabó importe para esta partida.
145	FALTA INFORMAR PARTIDA 703000/00001 (Vigencia: marzo/2014)	Habiéndose informado la partida 811000/00001, no se grabó importe para esta partida.
146	FALTA INFORMAR PARTIDA 81200X/00010	Habiéndose informado la partida 700000/00010, no se grabó importe para esta partida.
147	INCONSISTENCIA ENTRE PARTIDAS 81200X/00010 Y 10140X/00010	La suma de los importes informados para las partidas 81200X es mayor a la sumatoria de los importes informados para la partidas 10140X/00010.
148	FALTA INFORMAR PARTIDA 1026X0	<b>Habiéndose informado las partidas 8130X0 y/o 8140X0 no se informó la partida señalada.</b>
149	PARTIDA 1026X0 MAL INFORMADA	<b>El importe informado para la partida señalada es mayor al importe informado para su correspondiente 8130X0.</b>
150	FALTA INFORMAR PARTIDA 8130X0 Y/O 8140X0	- <b>Habiéndose informado la partida 1026X0, no se informó su correspondiente 8130X0 y/o 8140X0; o bien</b>  - <b>Habiéndose informado la partida 8130X0, se omitió grabar la partida 8140X0 o viceversa.</b>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos

Código	Leyenda	C a u s a
151	<b>PARTIDA 70500X MAL INFORMADA</b>	<b>Se informó importe para esta partida, no habiéndose informado importe alguno en las partidas 1026XX.</b>
152	<b>PARTIDA 70500X INCONSISTENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La suma de los importes informados en las partidas 70500X es mayor a la suma de los importes informados para las partidas 1026XX; o bien</li><li>- El importe de la partida 705001 es mayor a la suma de los importes informados para las partidas 1026XX * 0,10; o bien</li><li>- El importe de la partida 705002 es mayor a la suma de los importes informados para las partidas 1026XX * 0,65.</li></ul>
153	<b>FALTA INFORMAR PARTIDA 81500X</b>	<b>Habiéndose informado la partida 70500X, no se informó su correspondiente 81500X.</b>
154	<b>FALTA INFORMAR PARTIDA 70500X</b>	<b>Habiéndose informado la partida 81500X, no se informó su correspondiente 70500X.</b>

#### 6.3.2.2. Mensajes de alerta (vigencia: dic/2012).

El Banco Central analizará la información remitida sobre financiaciones a MiPyMES y su evolución en relación con los datos registrados a través de otros regímenes informativos, estableciendo parámetros internos que reflejen posibles inconsistencias.

En caso de corresponder, junto con el comprobante de validación se remitirán mensajes de alerta a fin de verificar los datos informados.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

6.3.3. Errores de validación aplicables al diseño de registro 5753.

Código	Leyenda	C a u s a
201	FALTA INFORMAR EL ARCHIVO FRANEM.TXT	En el diseño 5751 se informaron partidas que comienzan con "6" sin enviar el archivo FRANEM.TXT o se lo envió vacío.
202	CÓDIGO DE PARTIDA DE FRANQUICIA DIARIA MAL INFORMADO	El código de partida correspondiente a franquicias informadas para la posición diaria, no se grabó conforme las instrucciones del cuarto párrafo del punto 6.1.2.2. (aplicación desde marzo/02).
203	FECHA DE RESOLUCION ERRONEA	Se trata de una fecha inexistente, por ejemplo 20001301, o bien contiene caracteres no numéricos o todos ceros.
204	C8 MAL INFORMADO	El número de secuencia debe ser numérico correlativo y mayor que "00".
205	C10 MAL INFORMADO	En la integración del citado campo no se siguieron las instrucciones del punto 6.1.2.2., sexto párrafo.





B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

6.3.4. Errores de validación aplicables al diseño de registro 5761.

Código	Leyenda	C a u s a
301	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO ARMEXT.TXT	Se omitió informar el archivo de referencia o el diseño no corresponde al 5761, o bien está vacío.
302	FALTA INFORMAR PARTIDA 100/M	No se informó la partida de control señalada para el/los código/s de moneda especificado/s.
303	FALTA INFORMAR PARTIDA 200/M	No se informó la partida de control señalada para el/los código/s de moneda especificado/s.
304	CAMPO 6 DE PARTIDA 100/M MAL INFORMADO	El importe consignado para la partida señalada no se grabó conforme a lo previsto en el punto 6.2.1.5. de las presentes instrucciones para el/los código/s de moneda especificado/s.
305	CAMPO 6 DE PARTIDA 200/M MAL INFORMADO	El importe consignado para la partida señalada no se grabó conforme a lo previsto en el punto 6.2.1.5. de las presentes instrucciones para el/los código/s de moneda especificado/s.
306	CAMPO 6 DE PARTIDA 400/M MAL INFORMADO	El importe consignado para el/los código/s de moneda especificado/s no se grabó conforme a lo previsto en el punto 3.2. – Código 400 del texto ordenado de las normas de procedimiento y el punto 6.2.1.5. de las presentes instrucciones.
307	FALTA INFORMAR PARTIDA 401/M	De los cálculos efectuados surge la existencia de un defecto de aplicación de la capacidad de préstamo para el/los código/s de moneda especificado/s, y se omitió grabar la partida señalada.
309	CAMPO 6 DE PARTIDA 401/M MAL INFORMADO	El importe consignado para el/los código/s de moneda especificado/s no se grabó conforme a lo previsto en el punto 3.2. – Código 401 del texto ordenado de las normas de procedimiento y punto 6.2.1.5. de las presentes instrucciones.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
311	INCONSISTENCIA ENTRE PARTIDAS 300/M Y 100/M	Para el/los código/s de moneda especificado/s, el importe consignado para la partida 300 (exigencia de Efectivo mínimo) es superior al consignado para la partida 100 (recursos - capacidad de préstamo).
313	CAMPO 6 DE PARTIDA 206/M MAL INFORMADO	El importe consignado no se grabó conforme a lo previsto en el punto 3.2. – Código 206 del texto ordenado de las normas de procedimiento.
314	CODIGO DE MONEDA NO CORRESPONDE	Habiéndose informado sólo las partidas 100 y 200, se informó un código de moneda distinto de 000 (punto 6.2.1.2.).
315	PARTIDA 100/M SIN SU CORRESPONDIENTE 200/M O VICEVERSA	Para el/los código/s de moneda especificados se verifica que se informó la partida 100 y se omitió informar la 200 con el mismo código de moneda, o viceversa teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.2.1.3. de las presentes instrucciones.
316	PARTIDA 410/M MAL INFORMADA	El importe consignado para el/los código/s de moneda especificado/s no se grabó conforme a lo previsto en el punto 3.2. y en la Sección 4 – Código 410 del texto ordenado de las normas de procedimiento y punto 6.2.1.5. de las presentes instrucciones.
317	FALTA INFORMAR PARTIDA 400/M	De los cálculos efectuados surge la existencia de un defecto de aplicación de la capacidad de préstamo para el/los código/s de moneda especificado/s, y se omitió grabar la partida señalada.
318	CAMPO 6 DE PARTIDA 280/M y 281/M MAL INFORMADO	La suma de los importes consignados no cumple con lo previsto en el punto 3.2. – Códigos 280 y 281 del texto ordenado de las normas de procedimiento.
319	INFORMACIÓN INCONSISTENTE	La suma de los importes informados en las partidas 241/M, 250/M, 261/M, 263/M, 271/M y 281/M supera el máximo admitido, conforme a la expresión prevista en el punto 2.1.9. del texto ordenado de las N.P.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

6.3.5. Errores de validación adicionales aplicables al diseño 5751.

6.3.5.1. Presentaciones de diciembre y enero de cada año.

Código	Leyenda	C a u s a
501	PARTIDA XXX – NO CORRESPONDE	Se incluyó en el archivo EFVOMIN.TXT la partida 750000/00001, 681000/00001 y/ó 682000/00001.

6.3.5.2. Presentaciones de febrero de cada año.

Código	Leyenda	C a u s a
511	FALTA INFORMAR PARTIDA 903100/00001 – DISEÑO 5751	No se informó el importe correspondiente al total de exigencia trimestral.
512	C6 DE PARTIDA 903100/00001 MAL INFORMADO – DISEÑO 5751	El importe informado para esta partida no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.2.1. viii) de las presentes instrucciones.
513	FALTA INFORMAR PARTIDA 904100/00001 – DISEÑO 5751	No se informó el importe correspondiente al total de integración trimestral.
514	C6 DE PARTIDA 904100/00001 MAL INFORMADO – DISEÑO 5751	El importe informado para esta partida no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.2.1.viii) de las presentes instrucciones.
515	PARTIDA 903100/00001 SIN SU CORRESPONDIENTE 904100/00001 O VICEVERSA	Se verifica que se informó la partida 903100/00001 y se omitió informar la 904100/00001 o viceversa.
516	CÓDIGO DE MONEDA NO CORRESPONDE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se informaron las partidas 903100, 904100, 700100 y 820100 para un código de moneda distinto de 00001.</li><li>• Se informó con un código de moneda distinto de "00000" habiéndose informado únicamente las partidas 903000 y 904000 en cada presentación con código de moneda 00000 (de diciembre a febrero).</li></ul>



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
517	FALTA INFORMAR PARTIDA 700100/00001 – DISEÑO 5751	No se informó el importe correspondiente al total de disminución de exigencia trimestral.
518	C6 DE PARTIDA 700100/00001 MAL INFORMADO – DISEÑO 5751	El importe informado para esta partida no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.2.1.viii) de las presentes instrucciones.
519	FALTA INFORMAR PARTIDA 820100/00001 – DISEÑO 5751	Habiéndose informado la partida 8200000/00001 en al menos uno de los períodos de la posición trimestral, no se informó el importe correspondiente al total de la Deducción especial trimestral.
520	C6 DE LA PARTIDA 820100 / 00001 MAL INFORMADO – DISEÑO 5751	El importe informado para esta partida no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1.2.1.viii) de las presentes instrucciones.